GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

2a SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXII - **Nº 141**
CORDOBA, (R.A.) **LUNES 28 DE JULIO DE 2008**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

BELL VILLE - El Sr. Juez Federal de Bell Ville comunica por un (1) día en autos "A.F.I.P. c/ Citynet S.H. de Palacios Fernando y Fassi José A. s/ Ejecución Fiscal (Expte. N° 2159-A-06), Secretaría Tributaria y Previsional, que el Martillero Pablo Sesma MP: 01-1227, rematará el día 31/7/2008 a las 11,00 hs. en sede del Juzgado Federal de la ciudad de Bell Ville, el siguiente bien: Dominio VVC-935, marca Ford, Mod. Sierra GL, en las condiciones expresadas s/ acta de secuestro. Condición de Venta: sin base, dinero de contado, 20% de la compra en el acto y el 80% restante al aprobarse la subasta, incremento mínimo de las posturas $ 100.- más comisión de ley al martillero (10%) en el acto, IVA si correspondiera y en el estado visto y en que se encuentra. Traslado a cargo del comprador. Exhibición: Ruta Nac. N° 9 - Km 563 de la ciudad de Villa María - en horario comercial. Informes: Al Martillero en Jujuy N° 1383 - Villa María o al Tel. C: 154185553. Sec. Dra. Mirta R. De Calvimonte - Sec. Federal.

N° 17554 - $ 35.-

CRUZ ALTA - Orden Sr. Juez 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C. M. Juárez. Autos: "Munic. De Cruz Alta c/ Pedro Stricker - D. Ejec,." Sergio D. Inzúa 01-348-0, rematará 31/7/2008 10 hs. Juzg. De Paz de Cruz Alta (Coloccini 830) lote ubic. Cruz Alta, sobre calle Santa Fe entre Güemes y Alberti, Dpto. M. Juárez, mitad N. solares "E" y "F", Mz. 70, Sup. 1250 mts2. baldío. Desocupado. Dominio: a nombre de Stricker Pedro, Matrícula 929.752. Títulos: Art. 599 CPC. Gravámenes: el de autos. Base: $ 1.680.- Condiciones: seña 20% más comis. Ley al Mart. Saldo aprobación subasta. Postura mínima $ 50.- Comprador en comisión deberá manifestar nombre y apellido completo, N° Doc. Y domic. Real del comitente y ratificarse en el término de 3 días ante el Tribunal bajo aperc. De adj. Al primero. Informes: Mart. Tel. 03468-407490. M. Juárez, 24/7/2008.

3 días - 17579 - 30/7/2008 - $ 94.-

O. Sr. Juez 22° Nom. Civ. Com. Autos "Gráfica Orion S.R.L. c/ Empresa Señal S.R.L. - Ejecutivo (Expte. N° 1068333/36)", Mart. Ferreyra MP. 1-214, dom. Corro 340 3er. Piso rematará 31/7/2008, 10,30 hs. en calle Arturo M. Bas 262 Cba. Automóvil Kia, modelo K2 2400 10 S, año 1995, Pick Up, motor Kia N° SF-338445, chasis Kia N° KNCSC9132S6533310, dominio AGF-003, en el estado que se encuentra, a nombre de Señal S.R.L. CUIT 33-69848034-9, condiciones: Post. Mín. $ 100.- sin base, dinero en efect. O cheque certif., mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 20% del importe de compra con más la comisión del martillero, saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento del Art. 585 del C.P.C., pasado 30 días de la subasta, el comprador podrá consig. Saldo del precio, y si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar un int. Equiv. T.p. prom. Mens. Que utiliza el B.C.R.A., con más el 1% nom. Mens. Desde la sub. Y hasta su efect. Pago. Compra en comisión (Art. 586 del C.P.C.). Posesión desp. De la inscripción registral del automotor a nombre del adquirente. Gravámenes: los de autos. Revisar: Edison 1836, Martes 29 y miércoles 30 de 16 a 17 hs. Informes: 4218716/4244150, 9/12 hs ó 17/19 hs. Fdo.: Elba Monay de Lattanzi - Sec. Of. 25/7/2008.

N° 17611 - $ 39.-

O. Juez 1ra. Inst. 50° Nom. C.C. autos "Frappa, Adriana c/ Olmedo, Gustavo A. - Ejecución Prendaria, Expte. N° 279771/36", Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 28/7/2008, a las 10,00 hs. Sala Remate Trib. (Arturo M. Bas 262) automotor marca Ford, Modelo Galaxy 1.8I, año 1995, tipo sedán 4 ptas, dominio ALD-051, sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar el comp.. en el acto de sub. El 20% del precio y el resto al aprob. La subasta con más comis. Mart. (10%). Postura mínima $ 100.- compra comisión (Art. 586 C.P.C.C.). Exhib. Pasaje Humberto Primero N° 939, los días jueves y viernes de 14 a 17 hs. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Prieto, Alicia Susana. Secretaria. Cba., 22/7/2008.

N° 17334 - $ 21.-

CAPILLA DEL MONTE - O. J. De 1ra. Inst. C.C. de Conc. y Flia. De Cosquín, en autos "Badani Mario c/ Pilar Benigna Sosa de Bechis - Abreviado - el martillero Luis M. Ghilino 01-687 rematará en la Sala del Juzgado de Paz de Capilla del Monte sita en calle Hipólito Irigoyen s/n, edificio policial, el día 1/8/2008 a la hora 11,00 hs. o día hábil siguiente: Fracc. De terreno desig. Lt. "A" Mz. "A", ubic. En Capilla del Monte, lugar denominado Balumba, Ped. Dolores, Depto. Punilla, Sup. 300,00 mts2, Insc. En matrícula N° 789034. Estado baldío, ubic. Calle Figueroa Alcorta s/n, a 15 cuadras del centro y a dos cuadras del cementerio de Capilla del Monte. Estado: cercado y ocupado por el Sr. Badani Mario como simple ocupante. Base ($ 10.000). Zona con servicios luz, agua y asfalto. Mejor postor dinero efectivo postura mínima $ 100.- debiendo abonar el adquirente el 20% de su compra más comisión 5% saldo a la aprobación. Títulos los que obren en autos. Se notifica a los demandados rebeldes y eventuales herederos. No se aceptará cesiones de los derechos posteriores a la subasta. Inf. Al Mart. Calle P. Carranza 708 Cosquín de 18 a 20,30 hs. Tel. 03541-451408. Of. 24/7/2008. Dra. Nora Palladino - Sec.

2 días - 17612 - 29/7/2008 - $ 78.-

O. Juzgado Federal N° 1 de Cba., Sec. Fiscal en autos: A.F.I.P. (DGI) c/ Luna José Alejandro - Ejec. Fiscal (Expte. 2311-A-06)", Mart. Jud. Magin L. Jover, MP. 01-885, rematará el 31 de Julio de 2008 a las 9,45 hs. en Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, 2° Piso de la Secretaría Electoral, el siguiente bien de propiedad del demandado: automotor marca Fiat, modelo Ducato 10 D, Tipo Furgón, año 1993, motor Fiat N° 149B10001216899, chasis Fiat N° ZFA29000000325610; dominio UAQ-649, en el estado visto que se encuentra. Sin base, dinero de contado, mejor postor, debiendo abonar el comprador el 100% del precio con más comisión del martillero (10%). El comprador deberá acreditar su condición frente al IVA con su respectivo número de CUIT y/O CUIL, compradores en comisión Art. 571 CPCN. Secretario: Dr. Gerardo Machado. Revisar: 29 y 30 de Julio de 16/18 hs. en Vélez Sarsfield al 6500, entrar por playón de YPF. Inf. Mart. Tel. 155223302. Córdoba, 23 de Julio de 2008. Fdo.: Dr. Hilal Juan Armando - Agente Fiscal A.F.I.P.

2 días - 17610 - 29/7/2008 - $ 84.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

SAN FRANCISCO - El Señor Juez Civil y Comercial de 1ra. Nominación Secretaría dos de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ LUCIO ATANASIO VACA y MARÍA NIEVES PÉREZ, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estos autos: "Vacas, José Lucio Atanasio y María Nieves Pérez - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 11 de Junio de 2008.

5 días - 17074 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

VILLA CURA BROCHERO - El Juez Civ., Com., Conc., Instr., Flia., Men. y Faltas de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, Sec. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza por el término de 20 días (constados a partir de la última publicación) a los herederos y acreedores de VICENTE HELVECIO DURA, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "Dura Vicente Helvecio - Declaratoria de Herederos" Expte. "D" 31-08, bajo los apercibimientos de ley. Villa Cura Brochero, 23 de Mayo de 2008.

5 días - 17075 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez Civil y Comercial de 1ra. Nominación Secretaría Seis de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERNABE NICOLÁS ULLUA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estos autos: "Ullua, Bernabe Nicolás - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 18 de Junio de 2008.

5 días - 17071 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, Secretaría Carlos del Viso, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por el causante MIGUEL ANTONIO TURLETTI, D.N.I. 2.919.160, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Turletti, Miguel Antonio - Declaratoria de Herederos". Oficina, 10 de junio de dos mil ocho.

5 días - 17115 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, Secretaría Diego Avendaño, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por los causantes SOBRERO MIGUEL ESTEBAN y MORELLO, M: 06.622.205 y CATALINA MARÍA MORELLO, L.C. 7.794.369, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Sobrero Miguel Esteban y Catalina María Morello - Declaratoria de Herederos". Oficina, 06 de junio de dos mil ocho.

5 días - 17116 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, por Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. María Cristina P. de Giampieri, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos y acreedores de ROBERTO LUCIO HERRERA, para que en el término de veinte días de la primera publicación, comparezcan a tomar participación en los autos caratulados: "Herrera, Roberto Lucio - Declaratoria de Herederos" ("H" 1/2008), que se tramitan por ante este Tribunal, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 15 de Mayo de 2008. Secretaría N° 4 - Secretaría: Dra. María Cristina P. de Giampieri.

5 días - 17072 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de

36° Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes MIGUEL ANGEL GIANASI e INES SIMONETTI, en autos caratulados: "Gianasi, Miguel Angel - Simonetti Ines - Declaratoria de Herederos - Expte. 1486926/36", y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de junio de 2008. Fdo.: Dra. Sylvia Elena Lines, Juez - Dr. Claudio Perona, Secretario.

5 días - 17076 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

ALTA GRACIA - La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de NAZARIO MARTINEZ, en los autos caratulados: "Martínez Nazario - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 20 de Junio de 2008. Fdo.: Graciela María Vigilanti, Juez; Alejandro Daniel Reyes, Secretario (Secretaría N° 1).

5 días - 17080 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de San Francisco, Dra. Analía G. de Imahorn, por Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. María G. Bussano de Ravera, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos y acreedores de ANDRÉS MARTÍN GARCÍA, para que en el término de veinte días de la última publicación, comparezcan a tomar participación e los autos caratulados: "García, Martín Andrés - Declaratoria de Herederos" ("H" 11/2008), que se tramitan ante este Tribunal, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 28 de Mayo de 2008. Secretaría N° 6 - Secretaria: Dra. María G. Bussano de Ravera.

5 días - 17073 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en autos: "Minguillon Ricardo Juan - Declaratoria de Herederos (Expte. 886105/36)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante RICARDO JUAN MINGUILLÓN, para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho. Córdoba, 14 de Julio de 2008.

5 días - 17094 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Vigésimo Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de EMMA SANTINA FALCO, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Falco, Emma Santina - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1470820/36". Córdoba, 4 de Julio de 2008.

5 días - 17093 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaría 3 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARREYRA FRANCISCO RAMÓN HIGINIO y/o FRANCISCO RAMÓN HINGINIO y/o FRANCISCO RAMÓN IGINIO y/o IGINIO FERREYRA y ROBLEDO RAMONA CÁNDIDA y/o RAMINA CÁNDIDA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estos autos: "Ferreyra, Francisco Ramón Higinio y/o Francisco Ramón Hinginio y/o Francisco Ramón Iginio y/o Iginio Ferreyra y Robledo Ramona Cándida y/o Romina Cándida - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 13 de Febrero de 2008.

5 días - 17070 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

LABOULAYE - El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUCIANO LEDESMA, por el término de veinte (20) días posteriores a la última publicación de edictos a comparecer en autos: "Ledesma Luciano s/Declaratoria de Herederos", todo bajo apercibimientos de ley. Oficina, 26 de junio de 2008. Dr. Pablo A. Cabral, Juez - Dra. Karina Giordanino, Prosecretaria.

5 días - 17084 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, Secretaría Diego Avendaño, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por el causante ZAPATERA JORGE ALEJANDRO, D.N.I.: 20.612.443, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Zapatera, Jorge Alejandro - Declaratoria de Herederos". Oficina, 06 de junio de dos mil ocho.

5 días - 17113 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaría Diego Avendaño, en los autos caratulados: "Cassini, Vicente Aldo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante VICENTE ALDO CASSINI, L.E. 6.644.997, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 27 de Junio de 2008.

5 días - 17112 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, Secretaría Diego Avendaño, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por los causantes CELLI ANTONIO, L.C. 2.951.748, ANTONIO ROQUE NESTOR CELLI, L.E. 6.642.421 y ARCILIA CATALINA BUDINI, L.C. 2.250.643, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Celli, Antonio, Antonio Roque Néstor Celli y Arcilia Catalina Budini - Declaratoria de Herederos". Oficina, 06 de junio de dos mil ocho.

5 días - 17114 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, Secretaría Jorge H. Cossarini, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por el causante FLORES SARA MARTINA, DNI. 4.874.128, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Flores, Sara Martina - Declaratoria de Herederos". Oficina, 27 de junio de dos mil ocho.

5 días - 17109 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, Secretaría Carlos del Viso, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por la causante FENOGLIO GENOVEVA OCTAVIA, L.C. 7.770.222, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fenoglio, Genoveva Octavia - Declaratoria de Herederos". Oficina, 20 de junio de dos mil ocho.

5 días - 17111 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, Secretaría Alejandra González, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por la causante OCHOA OLGA ESTELA, D.N.I.: 7.773.010, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Ochoa, Olga Estela - Declaratoria de Herederos". Oficina, 04 de junio de dos mil ocho.

5 días - 17110 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, Secretaría Carlos Del Viso, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes dejados por los causantes MORES, LEONILDA LUISA, DNI. 7.793.871 y VACCARINI y/o VACARINI PRIMO LISANDRO, M: 2.954.963, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Mores, Leonilda Luisa y Primo Lisandro Vaccarini y/o Vacarini - Declaratoria de Herederos". Oficina, 27 de junio de dos mil ocho.

5 días - 17087 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de Primera Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra E. Tibaldi de Bertea, en los autos caratulados: "Rivas, Julio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JULIO RIVAS, L.E. 6.780.426, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 30 de Mayo de 2008. Fdo.: Dra. Sandra E. Tibaldi de Bertea, Juez. Dr. Elio Pedernera, Secretario.

5 días - 17133 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El señor Juez de 1° Inst. y 16° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NORMA NILDA HERRERA, en los autos caratulados: "Herrera, Norma Nilda - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 1463361736 - Cuerpo 1, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de ley. Córdoba, 22 de mayo de 2008. Fdo.: Dra. Victoria M. Tagle, Juez - Menvielle de Suppia Raquel Inés, Secretaria.

5 días - 17108 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C. de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, en los autos caratulados : "CAMINOS, NORBERTINA MARCIANA - Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante la Secretaría Nro. 1, cita y emplaza por el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación a los herederos y acreedores de la causante, bajo apercibimiento de ley. Oficina, Junio de 2008.

5 días - 17103 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OGA, JUAN DOMINGO. En los autos caratulados: "Oga, Juan Domingo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1296238/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de Julio de 2008. Prieto Alicia Susana, Secretaria.

5 días - 17312 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GEROSA ANGELA MARIA y GALLO CARLOS. En los autos caratulados: "Gerosa, Angela Maria y Gallo Carlos - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1466943/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Julio de 2008. Dr. Almeida Germán, Juez - Dra. Wermuth de Montserrat, Silvia Inés, Secretaria.

5 días - 17308 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JULIO COLTRO y MARGARITA PASTORINO. En los autos caratulados: "Coltro, Julio - Pastorino, Margarita - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1488680/36), por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2008. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia, Secretaria.

5 días - 17285 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MORENO VICTORIA ISABEL. En los autos caratulados: "Moreno, Victoria Isabel - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1488592/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Julio de 2008. Dra. González de Quero Marta Soledad, Juez - Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen, Secretaria.

5 días - 17283 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MASCH CARLOS JAIME. En los autos caratulados: "Masch, Carlos Jaime - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 14962482/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Julio de 2008. Dr. Laferriere Guillermo Cesar, Juez - Dra. Roque Schaeffer

de Pérez Lanzeni, Nélida M., Secretaria.

5 días - 17281 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANSILLA, LAURENTINA - PINI EDUARDO. En los autos caratulados: "Mansilla, Laurentina - Pini, Eduardo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1470758/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Junio de 2008. Lilia E. Lemhofer, Secretaria.

5 días - 17279 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de COSTA, LUIS RAMIRO. En los autos caratulados: "Costa, Luis Ramiro - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1475663/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Junio de 2008. María Virginia Vargas, Secretaria.

5 días - 17280 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBLEDO, PILAR EDUARDO M.I. N° 6.386.534. En los autos caratulados: "Robledo Pilar Eduardo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1481557/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Julio de 2008. Dr. Manuel José Maciel, Juez - Dra. Sara Aragón de Pérez, Secretaria.

5 días - 17275 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Décimo Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL JORGE CUTAIA en autos: "Cutaia Miguel Jorge - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1482774/36), y a los que se consideren con derecho por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de junio de 2008. Fdo.: Eduardo B. Bruera, Juez - María E. Olariaga de Masuelli, Secretaria.

5 días - 17169 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo de esta Provincia, Secretaría Gutiérrez, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CRISTIAN GERARDO CERNUTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Susana E. Martínez Gavier, Juez - Marcelo A. Gutiérrez, Secretario.

5 días - 17174 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de ANGELINI CARLOS GERARDO. En autos caratulados: "Angelini, Carlos Gerardo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1445495/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días para que comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Julio de 2008. Secretaría: M. Cristina A. de Márquez.

5 días - 17176 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 4 (Cuarta) Nominación Civil y Comercial, en autos: "Loza, Ramón Arturo - Declaratoria de Herederos - 1435422/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia de RAMON ARTURO LOZA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23/6/08. Firma: María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez. Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.

5 días - 17177 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

La Señora Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Villa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CECILIA NOEMI CONSOLINI, en autos caratulados: "Consolini, Cecilia Noemí - Declaratoria de Herederos (Expte. 1487102/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Dra. M. de las M. Villa, Sec.

5 días - 17178 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 8° Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARTHA ANSELMA QUIÑONEZ, en autos caratulados: "Quiñónez, Martha Anselma - Testamentario" (1488242/36), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dra. María Adelina Singer Berrotarán de Martínez, Secretaria.

5 días - 17179 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA DE LAS NIEVES NUÑEZ ó NUÑEZ CREMADES ó NUÑEZ de OLCESE ó NUÑEZ CREMADES de OLCESE, en los autos caratulados: "Nuñez ó Nuñez Cremades ó Nuñez de Olcese ó Nuñez Cremades de Olcese, María de las Nieves s/ Declaratoria de Herederos", por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 2 de Julio del año dos mil ocho. Dr. Granda Avalos - Juez (PLT) - Dra. Mariela Ferrucci - Secretaria.

5 días - 17182 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de DARÍO WENCESLAO BIZZARI y de NORMA JUDITH MUÑOZ, en los autos caratulados: "Bizzari, Darío Wenceslao y Norma Judith Muñoz s/Declaratoria de Herederos", por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 13 de Junio del año dos mil ocho. Dra. Graciela Vigilanti - Juez - Dra. Mariela Ferrucci - Secretaria.

5 días - 17183 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ra. Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Dra. Susana E. Martínez Gavier, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ATILIO CICCIOLI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley en los autos caratulados: "Ciccioli, Atilio - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra C Nro. 156), bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 30 de Junio de 2008. Fdo.: Dra. Stuart, Secretaria.

5 días - 17188 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

La Sra. Juez de Primera Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi, en los autos caratulados: "Martínez Manuela Victoria - Declaratoria de Herederos - Expte. 1.464092/36", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MANUELA VICTORIA MARTINEZ, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.

5 días - 17191 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTO ó BUSTOS SIMEON LORENZO, para que en el término de veinte días comparezcan, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 18 de junio de 2008. Firmado: José María Tonelli - Juez; Gustavo A. Bonichelli, Secretario.

5 días - 17261 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO BOSIO, en los autos caratulados: "Bosio, Francisco - Declaratoria de Herederos" (Expte. "B" N° 50), para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 30 de Mayo de 2008. Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Secretaria.

5 días - 17311 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión "GIORDA RICARDO JUAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1473824/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de Julio de 2008. Fdo.: Dra. Gabriela M. Benítez de Baigorri, Juez - Dra. Alicia Susana Prieto, Secretaria.

5 días - 17287 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PASSERA MIGUEL ÁNGEL, en estos autos caratulados: "Pasera, Miguel Ángel s/ Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieren residencia conocida de conformidad a lo dispuesto por el art. 658 del C.P.C.C. Firmado: Dra. Graciela María Vigilante, Juez - Dr. Alejandro Daniel Reyes, Secretario. 30 de abril de 2008.

5 días - 17286 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 41 Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Miriam Betsabe Pucheta de Barros, en los autos caratulados: "CASTRO ELEUTERIO ROBERTO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1478230/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por diez días en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 152 C.P.C.C. modif. Ley 9135). Fdo.: Jorge Eduardo Arrambide, Juez - Miriam Betsabe Pucheta de Barros, Secretaria.

10 días - 17284 - 1/8/2008 - $ 41,50.-

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 30° Nominación, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes JULIO RUBÉN ARGÜELLO y ROSARIO DEL CARMEN CANCINA, para que dentro de veinte (20) días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Argüello, Julio Rubén - Cancina, Rosario del Carmen - Sucesorio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 368530/36", bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Mayo de 2008. Firmado: Federico Alejandro Ossola, Juez - María Gabriela Arata de Maymó, Secretaria.

5 días - 17282 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

ALTA GRACIA - La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, en los autos: "Rehace en autos: Rocasalbas Vicenta s/Declaratoria de Herederos", en trámite ante la Secretaría N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICENTA ROCASALBAS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 2 de julio de 2008. Mariela Ferrucci, Secretaria.

5 días - 17278 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

La señora Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Cuarenta y cuatro (44) Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos: "ARGUELLO CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. 1484016/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 152 del C.P.C., modificado por Ley 9135)... Córdoba, 25 de Junio de 2008. Fdo.: Dra. Alicia Mira, Juez - Dra. María Eugenia Martínez, Secretaria.

5 días - 17277 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRAZA HUGO DEOLINDO, en autos caratulados: "Pedraza, Hugo Deolindo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1410675/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Mayo de 2008. Fdo.: Alonso de Márquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 17320 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

BIZZARRI JORGE LORENZO, en autos caratulados: "Bizzarri Jorge Lorenzo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1488676/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Junio de 2008. Fdo.: Fassetta Domingo, Secretario.

5 días - 17307 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REARTES HIGINIO, en autos caratulados: "Reartes Higinio - Declaratoria de Herederos - Expte. 1321669/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Julio de 2008. Fdo.: Sara del Valle Aragón de Perez, Secretaria.

5 días - 17313 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GERMANI CARMEN BEATRIZ y FIORE HECTOR AUGUSTO, en autos caratulados: "Germani, Carmen Beatriz - Fiore Héctor Augusto - Declaratoria de Herederos - Expte. 1477953/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Junio de 2008. Fdo.: Quevedo de Harris Justa Gladys, Secretaria.

5 días - 17296 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIOS ALDO OMAR, en autos caratulados: "Ríos Aldo Omar - Declaratoria de Herederos - Expte. 1389276/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Marzo de 2008. Fdo.: García de Soler, Elvira Delia, Secretaria.

5 días - 17297 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO FEDERICO ROBLES, en autos caratulados: "Robles Pedro Federico - Declaratoria de Herederos - Expte. 1392320/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Mayo de 2008. Fdo.: Trombetta de Games Beatriz Elva, Secretaria.

5 días - 17298 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 36° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORONDA RAMON TEODORO, en autos caratulados: "Coronda Ramón Teodoro - Declaratoria de Herederos - Expte. 1494469/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Julio de 2008. Fdo.: Perona Claudio, Secretario.

5 días - 17299 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza por veinte días a todos los herederos y acreedores de TORREGIANI EDUARDO y de PAULINA ó PAULINA M. ó PAULINA MARÍA ó PAULINA MARIANA GALVAGNO de TORREGIANI, bajo apercibimientos de ley. Marcos Juárez, Oficina, 1 de Julio de 2008.

5 días - 17355- 1/8/2008 - $ 34,50.-

COSQUIN - El Señor Juez de 1as Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADELINA CAPPERELLI ó ADELA CAPPARELLI ó ADELINA CAPPARELLI de MAZZA ó ADERLINA CAPPARELLI de MAZZA DNI N° 93.245.653 para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días contados a partir de la última publicación en los autos caratulados: " Capperelli Adelina o Adela ó Capparelli de Mazza Adelina - Declaratoria de Herederos, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Nora C. Palladito, Secretaria".

10 días - 17233 - 8/8/2008 - $ 41,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 5ª nominación, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en los autos caratulados CORTES MERCEDES LORENZA- SASSAROLI AUGUSTO - Declaratoria de Herederos",para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Susana de Jorge de Nolé, Juez. María de las Mercedes Villa, Secretaria".-

5 días - 16268 - 1/8/2008 - $ 34,50

La Señora Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la 5ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dra. Analía G. de Imahorm cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARNESTA PIERINA MALETTO Y PEDRO GUILLERMO O PEDRO G. SUFIA O SUFFIA para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación de ley en estos autos caratulados "Maletto, Arnesta Pierina y Pedro Guillermo o Pedro G. Sufia o Suffia - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 11 de Junio de 2008. Dra. María G. Bussano de Ravera, Secretaria.-

5 días - 15129 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

AUDIENCIAS

El Juzgado de Familia de 3ra. Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Parrello, en los autos caratulados "Gómez Claudia Elisa c/ Marcos Caminos - Divorcio Vincular", con fecha 11 de Junio de 2008 dicto la siguiente resolución: ... Cítese y emplácese al Sr. Marcos Caminos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a los fines previstos por el Art.60 de la Ley 7676 fijase nuevo día y hora de audiencia para el día 05 de Setiembre de 2008 a las 11,00 horas, debiendo comparecer las partes, personalmente, munidos de sus respectivos documentos de identidad y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento del Art. 61 del mismo cuerpo legal. ... Fdo.: Dra. Graciela Tagle de Ferreyra - Juez. Mónica Parello - Sec.

5 días - 17433 - 1/8/2008 - s/c.

CONCURSOS Y QUIEBRAS

AUTOS: "RISSO, RUBEN NORBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 1298511/36). Juzgado de 1ra. Inst. y Comercial de 33 Nom. (Concursos y Sociedades Nro. 6) AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO 145. Córdoba, veinticinco de Julio de dos mil ocho. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) Prorrogar el período de exclusividad del presente concurso, por el plazo de 10 días a contar desde la fecha fijada en el A.I. Nº 370 de fecha 23/08/2007. II) Atento lo anterior, fíjense nuevas fechas para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo el día 01-08-2008, a las 10:00 hs y para el vencimiento del período de exclusividad, el que operará el día 08-08-2008. Fdo. Delia Carta - Juez; Hugo Horacio Beltramone - Secretario.-

Nº 17616 - $ 30.-

CITACIONES

COSQUÍN - La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Com., Conc., y Flia de la 7ª Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Cosquín, Secretaría N° 1. Dra. Nora Palladito, en los autos caratulados: "Paez, Tatiana A. S/ Reclam. Estado Post Mortem", cita y emplaza a los herederos de Gustavo Alejandro Gil para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Cristina Coste - Juez - Dr. Sebastián Navarro. Pro Secretario Letrado.-

5 días - 15314 - 1/8/2008 - $ 34,50.-

INSCRIPCIONES

OLIVA - Autos caratulados "Rossi Mónica Andrea- Inscripción en el Registro Público de Comercio - Matrícula de Martillero y Corredor", Juzgado Civ., Com., Conc. Flia. Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Sec. Navello. La Sra. Mónica Andrea Rossi, DNI. N° 23.227.929, con domicilio en calle Sarmiento N° 1467 de la ciudad de Oliva ha solicitado la inscripción en la matrícula de Martilleros y Corredores Público. Fdo.: Dr. Raúl Jorge Juszcyk, Juez. Dr. Víctor Navello - Sec. Letrada. Oliva, 22 de Julio de 2008.

3 días - 17446 - 30/7/2008 - $ 30.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial de la 5ª Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de San Francisco, Córdoba, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados "Lazzarini Roberto Omar - Inscripción de Martillero y Corredor Público" que se tramitan por ante este juzgado, cita y emplaza a los interesados por el término de tres días bajo apercibimiento de ley a los fines de la oposición de la inscripción de la matrícula de martillero y Corredor Público de Lazzarini Roberto Omar DNI N° 16.372.212, domiciliado en calle Los Robles N° 1460 y a los efectos legales en J. L: de Cabrera N° 1285, ambos de esta ciudad. San Francisco, 18 de Junio de 2008. Fdo.: Dra. María Cristina P. De Giampieri - Secretaria.-

3 días - 15987 - 30/7/2008 - $ 34,50.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 9ª Nom. de Córdoba Capital, secretaria Dra. Vargas María en autos - Ochetti Tomás Candido - Usucapión Medidas Preparatorias de Usucapión. Expte. Nº 855247/36 Cuerpo 1,cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin cíteselos por edictos a publicar en el BOLETÍN OFICIAL y Diario a elección del peticionante por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días. Cita al demandado Rafael Fabiano bajo apercibimiento de ley. Cita a la Procuración del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Salsipuedes a fin de tomar participación en estos autos en el mismo término bajo apercibimiento. Emplaza a los colindantes, Municipalidad de Salsipuedes y Señor Adolfo Piñeiro, en calidad de terceros para que en el mismo término comparezca estar a derecho bajo apercibimiento. El inmueble se describe de la siguiente manera dos (2) lotes de terreno denominados como siete (7) y ocho (8) de la manzana doce (12) del denominado barrio Villa Sol de la localidad de Salsipuedes de la Provincia de Córdoba, lindan y miden al sur veinte (20) metros de la calle Echeverría al norte veinte (20) metros con lotes diecinueve (19) y veinte (20) de la misma manzana doce (12), al este treinta (30) metros con lote seis (6) de la misma manzana y al oeste treinta (30) metros con lote nueve (9) de la misma manzana formando una superficie total de seiscientos (600) metros cuadrados. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia al dominio número 24.481, Folio 37.038 del año 1970 a nombre del demandado Señor Rafael Fabiano cedula de identidad número 521.326. Se encuentra empadronado bajo la cuenta número 130417717626 y con nomenclatura catastral número 130443020209402300. Fdo.. Dr. Guillermo Falco -Juez- Dra. María Virginia Vargas- Secretaria.

10 días - 12647 - s/c.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez Iª Instancia y 2a Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello en autos "Heredia Marta Elena - Usucapión" Téngase por deducida demanda de usucapión, que tramitará por juicio ordinario.-Por agregadas Medidas Preparatorias de Usucapión. Cítese y emplácese a la demandada Hermelinda Ferreyra de López, para que en el término de quince (15) días comparezca a estar a derecho bajo expreso apercibimientos de rebeldía. Cítese a los indeterminados que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir- Dominio 918, Folio 670, T 3 año 1913, ubicado en esta ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, por medio de Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y otro diario autorizado de esta ciudad de Bell Ville, por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días y para que en el término de quince (15) días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Mario A. Maujo. Bell Ville, 19 de mayo de 2008. Maujo, Sec..

10 días - 12331 - s/c

VILLA CURA BROCHERO. Se hace saber que en los autos caratulados "Ortega Rafael Enrique y Otra - Usucapión (Expte. Letra O, N°14) que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia, 1 Nominación, con competencia en lo Civil, comercial, conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Urizar, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Veintiuno. Villa Cura Brochero, siete de abril de dos mil cuatro. Y Vistos:...Y Considerando:....Resuelvo: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción deducida y en consecuencia declarar que los señores Rafael Enrique Ortega, argentino, nacido el 15 de febrero de 1947. L.E. N°8.651.264 y Olga Tomasa Bazan, argentina, nacida el 07 de abril de 1950, L.C N°6.251.498,

con domicilio ambos en calle 6 S/N, B° Los Plátanos, Las Rabonas, Dpto. San Alberto, Provincia de Córdoba; son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, sobre una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicada sobre calle 6 s/n, Barrio Los Plátanos, Las Rabonas, Pedanía Nono, Departamento San Alberto de esta Provincia de Córdoba, designada como Lote "43", y que mide: en su costado Norte: determinado por el lado CD de 137,72 m. ;al costado Sud: lo constituyen el lado AB de 222,13 m; al costado Este: lo forma el lado BC de 116,49 m. ; y al costado Oeste: lo compone el lado DA de 111,42 m. Todo lo cual encierra una superficie De Dieciocho Mil Trescientos Cincuenta Y Cinco metros cuadrados, Setenta Y Seis decímetros cuadrados, Setenta Y Seis decímetros cuadrados (18.355,76m2) y Linda: al N: con Rafael Enrique Ortega, ocupado al S.: con calle pública y con Raúl Martínez Barrios; al E: con Teresa Barón de Astrada y al O.: con Raúl Martínez Barrios.- Este inmueble afecta el D. 6.279, F° 7877, T°.32 del A°:1941 a nombre de Raúl Martínez Barrios, por lo que dispone su cancelación (art.789 de C.P.C.C.). II)...III) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario local Democracia en el modo dispuesto por el art.783 ter del C. de P.C..- IV) Oportunamente, inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse.- V) Ordenar el cumplimiento de las demás formalidades de ley.- Protocolícese, Hágase Saber Y Dése Copia. -Fdo.:Dra. Gloria E. Guiñazu de Najle.-Oficina, 29 abril de 2008. Dr. José Maria Estigarribia. Pro Secretario.

10 días - 12352 - s/c.

El Señor Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza, en los autos caratulados: "Marchetti, Daniel Enrique S/ Usucapion Medidas Preparatorias Para Usucapion-Expte: 627270/36" a la Provincia de Córdoba, Municipalidad respectiva, y a los colindantes en los domicilios denunciados en el carácter de terceros interesados, para que en el término de tres días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley. Cita asimismo a los sucesores de José Luis Merlo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valerse sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del término de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el BOLETÍN OFICIAL y diario que resulte sorteado por diez veces a intervalos regulares dentro del término de treinta días. El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle Rosario de Santa Fe N° 2876 (ex Colombia 2936) de esta ciudad de Córdoba. El Plano de Mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Raúl Maximiliano Moré y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba en expte. 0033-081212/03. El inmueble tiene inscripción dominial en el Registro General de la Provincia de Córdoba Protocolo de Dominio al N° 16187, Folio 18.980 Tomo 79 del año 1952. Se transcribe el primer decreto que ordena la tramitación del juicio de usucapión, ordenado en los autos de referencia. Córdoba, 05 de marzo de 2008. ... Admítase la demanda de que se trata, la que tramitará como juicio ordinario. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad respectiva, y a los colindantes en los domicilios denunciados en el carácter de terceros interesados, para que en el término de tres días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley. Cítese asimismo a los sucesores de José Luis Merlo, haciendo saber que debe notificar a todos los domicilios informados por las reparticiones oficiadas, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valerse sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del término de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el BOLETÍN OFICIAL y diario que resulte sorteado por diez veces a intervalos regulares dentro del término de treinta días. A los fines de la exhibición de los edictos, cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 785 del C. de P.C: Ofíciese a los fines previstos por el art. 786 del C de PC. Notifíquese. Fdo. Verónica Beltramone-Juez; Aquiles Villalba-Secretario.

10 días - 12117 - s/c.

RIO CUARTO - La Sra, Jueza de 1ra. Instancia y 4ta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Sandra Tibaldi de Bertea, Secretaría del Dr. Elio Pedernera - en autos "Cantarutti Elio- Solicita Medidas Preparatoria de Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 7 de Mayo de 2008.- Por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble de referencia, no surgiendo titular de registral del inmueble en cuestión, en contra de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble denunciado, a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario.-Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario local Puntal (art. 152 del C.P.C.C.).- De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados en su calidad de terceros Sres. Juan Gilbert, Eloisa Rosa Sicardi, Nora Elena Lamastre y Vicente Baudino, para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble que se pretende usucapir se describe de la siguiente manera: Un inmueble ubicado en el Departamento de Río Cuarto, Pedanía Achiras, de la Provincia de Córdoba, en el paraje denominado Cerro Áspero, lote N° 334.0122, compuesto de cincuenta y ocho hectáreas setecientos noventa y dos metros cuadrados, siendo sus colindantes al sur Juan Gilbert, al norte Eloisa Rosa Sicardi, al este Nora Elena Lamastre y al oeste Vicente Baudino. Fdo. Jueza Sandra Tibaldi de Bertea, Secretario Dr. Elio Pedernera.- Ofic.15/05/08.

10 días - 12023 - s/c.

En los autos caratulados "Díaz, Roberto - Usucapión- Medidas Preparatorias para Usucapión". Expte. 927454/36 que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 31ª Nominación Civil y Comercial, Secretaria Weinhold de Obregón Martha Laura de la ciudad de Córdoba se ha dictado la siguientes resolución: Sentencia Numero Ciento Ochenta y Tres. Córdoba, catorce de mayo de dos mil ocho. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Roberto Díaz... respecto del inmueble que se describe como Campo ubicado en el Dpto. Río Primero Pedanía Villamonte, en proximidades de Río Primero, y que se designa como lote 212-8776 que mide y linda: 483,76m de frente al Sur, línea AG por donde linda con camino público de por medio con propiedad de Roberto Luis Cristaldo y Teresita Pura Sarli; 419,86m en su costado Oeste, línea AB, por donde linda con parcela 212-3172 de propiedad de la Municipalidad de Río Primero; su costado norte esta formado por una línea quebrada de cuatro tramos, que partiendo del esquinero noroeste (punto B) y con dirección al Sudeste el primer tramo, línea BC, mide203,22m, desde C, el segundo tramo, línea CD, mide 111,35m; desde D el tercer tramo, línea DE, mide 190,47m: desde E el cuarto y último tramo, línea EF, mide 71,30m, lindando en estos cuatro tramos con más terreno ocupado por el Sr. Roberto Díaz; y el costado Este, línea FG, 520,09m, por donde linda con la parcela 212-3174 propiedad de Hermiquio Pedro Aime, con una superficie total de 22ha. 0750m2, que se registra empadronado a nombre del usucapiente en la cuenta 25-08-2181675-7 y en consecuencia, declarar adquirido el dominio de dicho inmueble por parte del actor, por prescripción adquisitiva. II Oficiar al Registro General de Propiedades y demás reparticiones que correspondan, a los fines de la inscripciones pertinentes. III-Imponer las costas por su orden... Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido. Firmado: Aldo R. S. Novak. Juez.

10 días - 12406 - s/c.

CRUZ DEL EJE - Sentencia número: Ciento Setenta y nueve. Cruz del Eje, treinta de abril de dos mil ocho. Y Vistos.... De los que resulta: Y Considerando... Resuelvo: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a la Sra. Marta Marcela Cuffa de Biazzon, titular del derecho de dominio y sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado Las Playas, Pedanía Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba siendo de forma triangular y que de acuerdo al plano de Mensura de Posesión de Marta Marcela Cuffa de Biazzo, confeccionado por el Ing. Civil Gustavo Abel García matr. Prof. 2026-2 se designa como lote 1043 Parcela 2620, que mide y linda: de frente al Nor- Este, sobre camino al Pantanillo, en línea quebrada de ocho tramos: tramo 1-2 noventa y tres cuarenta y seis centímetros; tramos 2-3 veinte metros setenta centímetros; tramo 3-4 setenta metros cuarenta y cinco centímetros; tramo 4-5 treinta metro cinco centímetros; tramo 5-6 veintiocho metros ochenta y siete centímetros; Tramo 6-7 cuarenta metros treinta centímetros; tramo 7-8 treinta y seis metros, veinte centímetros; lindando con camino al Pantanillo; al sud, lado 9-8 cuatrocientos setenta y seis metros sesenta y tres centímetros, linda con parcela 01046- P2559 de Marta Marcela Cuffa de Biazzon y al Oeste, una línea quebrada de tres tramos; tramo 9-10 cuarenta y un metros ochenta y siete centímetros; tramo 10-11 doscientos cincuenta y un metros noventa y cuatro centímetros; tramo 11-1 ciento setenta y cinco metros treinta y cinco centímetros cerrando la figura, lindando con parcela 1043 P 2659 de Zenón Juan Luna, Nilda Aurora Luna y Teresa Mercedes Luna, lo que hace una superficie total de seis hectáreas ocho ml cuatrocientos cincuenta y nueve metros, once decímetros cuadrados (6 Has. 8459,11 m2). El inmueble descripto colinda con las siguientes propiedades. Al Norte- Este, con camino al Pantanillo (Primitivo camino de Cruz del Eje a Media Naranja), al Sud con parcela 14-01-0738997 de Marta Marcela Cuffa de Biazzón Matricula Nº 578.165 (14-10) H 01043- P2559 y al Oeste canal Maestro Norte de por medio, con parcela 14-01-0391565-8 de Zenón Juan Luna, Nilda Aurora Luna y Teresa Mercedes Luna H 01043 P 2659.Que el plano de mensura fue aprobado por la Dirección General de Catastro mediante expediente Nº 0033-65099-02, encontrándose empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta Nº 14-01-1805398-9 a Nombre de José Ángel Martín, desde el año 1976 y empadronado bajo el mismo número de cuenta a nombre de Fredy Rolando Biazzón, esposo de la compareciente según expediente de cambio de titular Nro.0033-32084/2000, conforme declaración jurada Nro. 1086 archivada en la delegación Nro. 4 de la Dirección General de Catastro de la Provincia. Que dicho inmueble no posee antecedentes dominiales, ya que no se ha podido determinar inscripción de dominio en la Dirección General de Rentas de la Provincia ni en el Registro General de la Propiedad de la Provincia, ni en la Dirección General de Catastro de la Provincia. II) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos conforme a lo dispuesto por el art. 790 del C. P. C., en el diario ya sorteado y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. III) Una vez cumplimentado el término de ley, se procederá a la inscripción del dominio, en el Registro General de la Propiedad de la Provincia con las comunicaciones pertinentes a la Dirección General de Catastro y Dirección General de Rentas, procediéndose a la cancelación de las inscripciones de dominio (no obstante no haberse podido determinar) conforme los considerando de la presente. IV) Imponer las costas por el orden causado a cuyo fin difiero la regulación de los honorarios del Dr. Fernando I. Álvarez para cuando exista base económica actualizada para realizarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Autos: "Cuffa de Biazzon, Marta Marcela, medidas previas juicio de usucapión".

10 días - 12432 - s/c.

Por disposición de la Sra. Jueza Civil y Comercial de 5ta. Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Susana María de Jorge de Nole, en autos caratulados "Ledesma José - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión. Expte. 1.038.354/36" se ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio: Trescientos treinta y uno. Córdoba 21 de mayo de dos mil ocho. Y Vistos: ...Y Considerando:... Resuelvo: Ampliar el resolutorio de la Sentencia Nro. 121 de fecha 17 de junio de 1991, obrante a fs. 99/100 de los presentes, consignando que el plano número 0033-86580/68 de la Dirección de Catastro al que aquella hace referencia, ha sido sustituido por el plano 0033-27047/07 del cual surgen las medidas actuales del bien. Protocolícese, hágase saber y dése copia.

10 días - 13305 - s/c.

COSQUIN - La Sra. Jueza de 1ª Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos "Chávez, Miryan Reneé s/ Medidas Preparatorias (Usucapión)" Nº 149, cita y emplaza a los Sres. José Jesús Rodríguez y Sofía Alonso de Rodríguez para que en el término de veinte días a contar a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez- Dr. Sebastián Navarro, Prosecretario Letrado.

10 días - 13556 - s/c.

COSQUIN - La Sra. Jueza de 1ª Inst. en lo

Civil, Com., Conc., y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en Chavez, Miryan Reneé s/ Medidas Preparatorias (Usucapión)" Nº 149, cita y emplaza a los Sres. José Jesús Rodríguez y Sofía Alonso de Rodríguez y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de 20 días contados desde el último día de su publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes actuales en su calidad de terceros para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos a comparecer a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. La usucapión se ha iniciado sobre el inmueble que se describe como: Un lote de terreno designado con el Nº 31 de manzana 02 (seccion "B") del plano de Villa Vertientes de Thea, ubicado en Thea, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina registrado actualmente bajo la matrícula 948913 (23), constando de 16 metros, 94 centímetros de frente al S.E., 17 metros, 67 centímetros en su contrafrente, por un fondo que en su costado N.E. mide 40 metros, 58 centímetros y en su costado S.O. mide 45 metros, 60 centímetros. Todo lo que hace una superficie toral de 729,94 metros cuadrados. El mismo linda: al Sudoeste con calle pública, al Noreste con parte del lote 30, de la misma manzana, del cual es titular el Sr. Manassero, Hugo Alberto, DNI 13.039.564, al Noroeste con parte del lote 34, de la misma manzana, de titularidad de Zvonimir Lodoly y Branco Lodoly, al Sudeste con el lote 32, del cual son titulares Lía Emilia Correa, Abel Edistro Correa, Jaime Enrique Correa y a Rodolfo Ernesto Correa, el predio se encuentra inscripto en el Registro General de ala Provincia bajo la matricula 948913(23) a nombre del Sr. José Jesús Rodríguez, argentino, nacido el 10/01/1891 y a nombre de la Sra. Sofía Alonso de Rodríguez, esposa del primero, casados en primeras nupcias, domiciliados ambos al momento de la adquisición en calle Luis María Campos Nº 2963, Localidad de Sarandí, Provincia de Buenos Aires. La condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la provincia bajo la siguiente designación: 53-14-2-29-31. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez. Dr. Sebastián Navarro, Prosecretario. Letrado.

10 días - 13557 - s/c.